

**PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD GRUPO EMPRESARIAL SEISO SAS
PARA IMPLEMENTAR EN EL MARCO DE LA CONTINGENCIA
SANITARIA, ECONOMICA Y SOCIAL COVID-19**



**MEDELLIN
ABRIL 2020**

INTRODUCCION

En el marco de la emergencia sanitaria, el Ministerio de Salud y Protección Social expidió la Circular 05 de 2020, en conjunto con el Instituto Nacional de Salud, la Circular 011 de 2020 proferida junto con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la Circular 018 de 2020 expedida juntamente con el Ministerio del Trabajo y el Departamento Administrativo de la Función Pública. A su vez, a través de la Resolución 380 de 2020 “Por la cual se adoptan medidas preventivas sanitarias en el país, por causa del coronavirus COVID-2019 y se dictan otras disposiciones”, la Resolución 385 de 2020 “Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa de coronavirus COVID-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus”, la Resolución 453 de 2020 “Por la cual se adoptan medidas sanitarias de control en algunos establecimientos por causa de COVID-19 y se dictan otras disposiciones” proferida junto con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Así mismo, el Ministerio de Salud y Protección Social ha expedido lineamientos y guías, entre otros como los “lineamientos para la prestación de servicios de salud durante las etapas de contención y mitigación de la pandemia por sars-cov-2 (COVID-19)”.

Debido a lo anterior es necesario que las empresas tomemos las acciones y medidas de acción preventivas para realizar las labores de una forma segura, por ende, **GRUPO EMPRESARIAL SEISO SAS**, realiza un protocolo de bioseguridad para minimizar los riesgos de propagación del COVID-19 cuidando a nuestro personal.

Este protocolo está dirigido a todos los centros de trabajo, proveedores, contratistas, colaboradores, clientes y todo el personal administrativo.

NORMATIVIDAD

Resolución 380 de 2020 expedida por Ministerio de Salud y Protección Social “Por la cual se adoptan medidas preventivas sanitarias en el país, por causa del coronavirus COVID 19 y se dictan otras disposiciones”.

Resolución 385 de 2020 expedida por Ministerio de Salud y Protección Social “Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa de coronavirus COVID 19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus”.

Decreto 457 de 2020, “Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público”.

Decreto 593 del 24 de abril de 2020, en el cual, en el Artículo 3, “excepción es previstas”, numeral 27 “el funcionamiento de la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada, los servicios carcelarios y penitenciarios y de empresas que prestan el servicio de limpieza y aseo en edificaciones públicas, zonas comunes de edificaciones y las edificaciones en las que se desarrollan las actividades de que tratar el presente artículo”

Resolución 666 del 24 abril de 2020, por medio del cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus covid-19

GLOSARIO

COVID-19. Según define la OMS, "es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019".

Cuarentena: Significa la separación de una persona o grupo de personas que razonablemente se cree que han estado expuestas a una enfermedad contagiosa. **Desinfección.** Se refiere al uso de productos químicos, como desinfectantes registrados en la EPA, para eliminar los virus y bacterias presentes en las superficies. Este proceso no necesariamente limpia las superficies sucias, pero al combatir los virus y bacterias adheridos a las superficies luego de la limpieza, se puede disminuir aún más el riesgo de propagar una infección.

EPP. Elementos de protección personal.

Gel desinfectante. Solución líquida o en gel con un alto porcentaje de alcohol (entre el 60 y el 95 %) y que permite desinfectar de manera rápida la piel. Aunque es una buena alternativa si no se dispone de agua y jabón para lavarse las manos, hay que tener en cuenta que no tienen la misma efectividad para combatir el coronavirus.

Hipoclorito de sodio. (Cuya disolución en agua es conocida como cloro) es un compuesto químico, fuertemente oxidante de fórmula NaClO. Contiene cloro en estado de oxidación +1, es un oxidante fuerte y económico. Debido a esta característica se utiliza como desinfectante;

además destruye muchos colorantes por lo que se utiliza como blanqueador.

Mascarillas. Las mascarillas son un producto sanitario que permite tapar la boca y las fosas nasales para evitar el ingreso de agentes patógenos a las vías respiratorias y contagiarse de enfermedades. Igualmente se pueden usar en sentido contrario, para evitar contagiar a otras personas en caso de estar infectado. Las mascarillas también conocidas como tapabocas.

Buenas Prácticas: se refiere a toda experiencia que se guía por principios, objetivos y procedimientos apropiados o pautas aconsejables que se adecuan a una determinada perspectiva normativa o a un parámetro consensuado, así como también toda experiencia que ha arrojado resultados positivos.

Contacto estrecho: Es el contacto entre personas en un espacio de 2 metros o menos de distancia, en una habitación o en el área de atención de un caso de COVID-19, confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos, o contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es considerado infeccioso.

Aislamiento: Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de Coronavirus (COVID-19). El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.

Autocontrol: Es el control que realiza la persona a sí misma para detectar fiebre con la toma la temperatura dos veces al día permaneciendo alerta ante la tos o la dificultad para respirar o el dolor de garganta o la fatiga, disminución o pérdida de la capacidad para oler, y disminución o pérdida de la capacidad para degustar. La persona bajo autocontrol debe conocer el protocolo para comunicarse con el equipo de salud a cargo si presentara alguno de estos signos o síntomas durante el período de autocontrol con el fin de determinar si necesita una evaluación médica.

Desinfectar: Eliminación de los gérmenes que infectan o que pueden provocar una infección en un cuerpo o un lugar.

Limpieza: La limpieza es la acción y efecto de eliminar la suciedad de una superficie mediante métodos físicos o químicos.

Actividad recurrente: son sucesos relacionados con un período de tiempo programado determinado.

Frecuencia: es el número de repeticiones por unidad de tiempo de cualquier evento periódico

Agentes desinfectantes. Cualquier sustancia química o algún agente físico utilizado para eliminar o inhibir el crecimiento de diversos microorganismos.

Higiene: Todas las medidas necesarias para garantizar la sanidad e inocuidad

OBJETIVO

Objetivo principal

Contribuir a la contención y mitigación de la enfermedad, de acuerdo a las directrices emitidas por el Ministerio de salud y el gobierno nacional cumpliendo con el decreto 457 de marzo de 2020 y 532 de abril de 2020, la Circular 017 del 24 de febrero de 2020, la Circular conjunta 001 del 11 de abril de 2020 y la Resolución 000666 del 24 de abril de 2020, por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19.

Objetivos Específicos

- Establecer las medidas y especificaciones de prevención y protección para la contención del COVID-19 en los centros de trabajo.
- reducir la transmisión entre empleados
- mantener medidas sanitarias en las operaciones comerciales y propiciar un entorno de trabajo saludable
- Garantizar las condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo, para la implementación de las medidas preventivas y de protección de la población trabajadora y comunitaria, ante el COVID-19.
- Fortalecer los procesos de limpieza y desinfección en los diferentes centros de trabajo de la empresa

ALCANCE

Este Protocolo de Bioseguridad, Prevención y Promoción para el control y prevención del COVID-19, aplica para todos los centros de trabajo del **GRUPO EMPRESARIAL SEISO SAS**.

Por ende, es de estricto cumplimiento para proveedores, colaboradores, clientes y todo el personal administrativo y serán validados que se cumplan todos los lineamientos para poder ejercer las labores en la empresa en caso contrario se verán inmersos en procesos de carácter disciplinarios por colocar en riesgo su integridad física y la de las demás personas.

QUE ES CORONAVIRUS (COVID-19)

Los coronavirus (CoV) son virus que surgen periódicamente en diferentes áreas del mundo y que causan Infección Respiratoria Aguda (IRA), es decir gripa, que pueden llegar a ser leve, moderada o grave.

El nuevo Coronavirus (COVID-19) ha sido catalogado por la Organización Mundial de la Salud como una emergencia en salud pública de importancia internacional (ESPII). Se han identificado casos en todos los continentes y, el 6 de marzo se confirmó el primer caso en Colombia.

La infección se produce cuando una persona enferma tose o estornuda y expulsa partículas del virus que entran en contacto con otras personas.

¿A QUIÉNES AFECTA Y CUÁLES SON SUS SÍNTOMAS?

Se conoce que cualquier persona puede infectarse, independientemente de su edad, pero hasta el momento se han registrado relativamente pocos casos de COVID-19 en niños. La enfermedad es mortal en raras ocasiones, y hasta ahora las víctimas mortales han sido personas de edad avanzada que ya padecían una enfermedad crónica como diabetes, asma o hipertensión.

El nuevo Coronavirus causa una Infección Respiratoria Aguda (IRA), es decir una gripa, que puede ser leve, moderada o severa. Puede producir fiebre, tos, secreciones nasales (mocos) y malestar general. Algunos pacientes pueden presentar dificultad para respirar.

COMO PREVENIRLO

La medida más efectiva para prevenir el COVID-19 es lavarse las manos correctamente, con agua y jabón. Hacerlo frecuentemente reduce hasta en 50% el riesgo de contraer coronavirus. De igual manera, se recomiendan otras medidas preventivas cotidianas para ayudar a prevenir la propagación de enfermedades respiratorias, como:

Evita el contacto cercano con personas enfermas

Al estornudar, cúbrete con la parte interna del codo

Si tienes síntomas de resfriado, quédate en casa y usa tapabocas

Limpiar y desinfectar los objetos y las superficies que se tocan frecuentemente además de mantener Ventilados los lugares donde te encuentres

MEDIDAS Y ACCIONES PREVENCIÓN TOMADAS DESDE LA ADMINISTRACIÓN DEL GRUPO EMPRESARIAL SEISO SAS

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

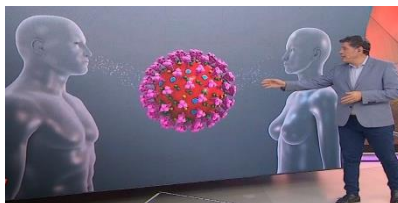
A partir del lunes 27 de abril se pondrá en práctica las medidas del Gobierno del aislamiento inteligente y se continuará con el trabajo remoto para las personas de las que no se requiera su presencia y que la labor no sea operativa. Se realizarán capacitaciones al personal en los aspectos relacionados con la forma de transmisión del COVID 19 y las maneras de prevenirlo.



En los casos de requerir la asistencia en las oficinas del **grupo empresarial seiso sas** se realizará desinfección al ingreso con solución desinfectante para manos y cuerpo debe ingresar con tapabocas, lavarse las manos inmediatamente y mantener el distanciamiento de dos metros con los compañeros, se tomará la temperatura y se realizará la encuesta de sintomatología.

DIRECTRICES GENERALES Y ACCIONES DE PREVENCIÓN PERSONAL OPERATIVO EN LOS CENTROS DE TRABAJO DONDE SE PRESTA EL SERVICIO DE ASEO

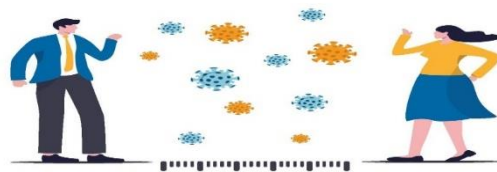
- La empresa realizará divulgación por medio de los supervisores al personal sobre el riesgo que representa el COVID-19, por medios digitales y presenciales que no superen las 10 personas y tomando siempre la distancia de dos metros entre cada uno
- Se colocarán en las carteleras donde se divulgue toda la información del protocolo y las medidas de autocuidado a seguir.



- Realizar entrega de elementos de protección personal **GUANTES, GAFAS Y TAPABOCAS** (en el sector de aseo los guantes y tapabocas pueden usarse los reutilizables haciendo desinfección de ellos después de la labor) a cada trabajador y enfatizar la importancia del buen uso de estos.



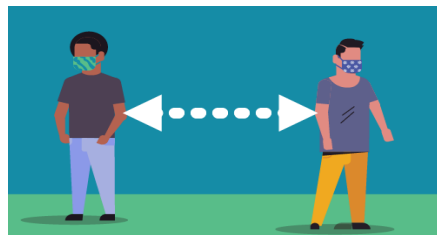
- Se le exigirá al cliente donde prestamos el servicio contar con los espacios para el lavado de manos y desinfección del personal (este punto es a cargo de los clientes donde se presta el servicio).
- Reiterar en todo momento la recomendación de distanciamiento de dos metros.



- Diligenciar Encuesta de sintomatología y hacerla llegar al área de seguridad y salud en el trabajo por medio del supervisor.



- Los supervisores verificaran que las personas cumplan con la desinfección de las herramienta y elementos de protección personal utilizados.
- Informar permanentemente de las novedades, incidentes en incumplimiento de recomendaciones, indicadores y posibles casos al supervisor quien informara a las autoridades competentes.



- El personal mayor de 60 años se realizará encuestas de condiciones de salud y establecer si es necesario su asistencia al centro de trabajo.

- El personal de aseo, limpieza y desinfección deben usar guantes para el desarrollo de su actividad. Al finalizar su turno laboral éstos deben ser lavados y desinfectados.
- Evitar reuniones innecesarias en el trabajo. Implementar que aquellas que sean necesarias, se realicen en espacios abiertos o bien ventilados, manteniendo siempre la distancia de mínimo dos metros entre las personas y realizando previa y posterior limpieza y desinfección de las superficies y objetos utilizados.



LÁVATE LAS MANOS
CON FRECUENCIA
CON AGUA Y JABÓN



CÚBRETE LA BOCA
CON EL ANTEBRAZO
O CON UN PAÑUELO AL
TOSER O ESTORNUDAR

PROTOCOLO AL INGRESO, DURANTE Y A LA SALIDA DE LABORAR DEL LUGAR DE TRABAJO PARA LA EMPRESA.

INGRESO AL LUGAR DE TRABAJO

- Salir de casa y tomar como única dirección el lugar de trabajo.
- No haber presentado síntomas de fiebre mayor a 38° en la última semana y tampoco congestión nasal.
- No realizar ningún tipo de contacto físico, nada de abrazos, besos o apretón de manos para saludarnos.

DURANTE LA JORNADA LABORAL

- Durante toda la jornada laboral debe cada 3 horas hacer lavado de manos según los protocolos indicados más adelante
- El tapabocas se debe manipular solo desde los tirantes para evitar el contacto de fluidos y reemplazar este cuando sea necesario.

SALIDA DE LABORAR DEL LUGAR DE TRABAJO

- Lavar manos con agua y jabón antes de la salida según los protocolos indicados más adelante
- Use siempre tapabocas
- Al llegar a casa no toques nada dentro de ella hasta que no te hayas hecho una buena higiene, tales como lavado de manos, un buen baño y desinfección de los elementos que llevas contigo según los protocolos indicados más adelante.
- Quitarse los zapatos y dejarlos en un lugar separados del resto, también es una buena opción limpiar la suela con cloro.
- La ropa que ha estado expuesta se debe lavar o poner en cuarentena en un recipiente individual, es por esto que se recomienda tener un recipiente al ingreso de la casa para dejar todo allí.
- Desinfectar el celular es algo esencial, se puede hacer con alcohol o con agua y jabón.



Protocolo lavado de manos con agua y jabón

- Se dotará de jabón de mano, alcohol glicerinado y toallas desechables en las instalaciones de la empresa y se le solicitará al cliente donde el personal va en misión que ellos deben de dotar de dicho elemento
- Se dispondrá de los espacios para el lavado de manos en las instalaciones de la empresa y se les solicitará a los clientes la disposición de los espacios en sus instalaciones.
- Humedezca las manos con agua
- Repita el lado contrario: palma con palma, entrelazando los dedos
- Frote las manos palma contra palma
- cuando estén visiblemente sucias, antes y después de entrar al baño, consumir alimentos, previo y posterior al entrar en contacto con objetos, recepción mercancía, elementos, estanterías, equipos, al manipular cualquier material extraño y al finalizar las labores.
- Aplique suficiente jabón para cubrir toda la superficie de la mano
- Frote la palma derecha con el dorso de la mano izquierda, entrelazando los dedos, y viceversa
- Dorso de los dedos con palma de la mano contraria
- Punta de los dedos de la mano derecha en la palma de la mano izquierda, frotando circularmente en ambos sentidos, y viceversa.
- Enjuague las manos con agua
- El lavado de manos se debe de realizar cada 3 horas con una duración de 20 a 30 segundos, aplica para los trabajadores operativos y personal de trabajo remoto
- Se recogerá evidencia por medio de videos y fotos sobre el cumplimiento del lavado de manos y se instalaran en las carteleras y sitios de lavado de manos las recomendaciones de lavado de mano



COMUNICACIONES DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN

El área de seguridad y salud en el trabajo realizará todos los folletos e información que se debe de divulgar a los trabajadores sobre las medidas de prevención del Covid-19 y dichas divulgaciones se realizarán de las siguientes maneras:

- Por medio de los supervisores en las visitas de supervisión.
- Por medio de los grupos de WhatsApp
- Por medio de los correos electrónicos
- Por redes sociales
- Charlas virtuales
- Las encuestas de auto reporten y sintomatología diaria se realizará por medios tecnológicos y donde no sea posible por ese medio se realizará de manera física.

Todas las evidencias deben ser entregadas al área de seguridad y se guardarán en las carpetas de los contratos.

DISTANCIAMIENTO FÍSICO.

Todos los trabajadores deben de respetar el distanciamiento físico de 2 metros entre personas y entre los puestos de trabajo; no se permita reuniones de más de 10 personas en un lugar cerrado, las capacitaciones que sean estrictamente necesarias presenciales se deben de respetar el distanciamiento de 2 metros y lugares abiertos y ventilados.

Se dispondrá de lugares de descanso en la empresa donde se respete el distanciamiento físico y se les solicitará a los clientes que dispongan también de estos lugares para los trabajadores en sus instalaciones.

Las capacitaciones y/o reuniones en lo posible realizarlas utilizando las herramientas tecnológicas para evitar las aglomeraciones, al igual que notificaciones y folletos de información enviar por los mismos medios en los que sea posible.

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

Los EPP se utilizarán en base al riesgo de exposición de acuerdo al tipo de actividad específica y deben ser conocidas y aplicadas, ya que son medidas generales encaminadas a la prevención de enfermedades.

GUANTES REUTILIZABLES, GAFAS Y TAPABOCAS REUTILIZABLES, para los centros de trabajo donde no se presta el servicio hospitalario.

BATAS, TAPABOCAS N95, CARETA, GUANTES, GAFAS son exclusivos para los contratos de hospitales (dispensario médico) y/o centros donde se están manejando como albergues de aislamiento del covid-19 como la base naval, fuerza aérea y algunas sedes de la policía.

NOTA: El uso de los elementos de protección personal son para la realización de labores, para el transporte de la casa al lugar de trabajo y viceversa son responsabilidad de cada persona al ser un tema de salud pública.

Descripción EPP	Registro fotográfico	Indicaciones	Recomendaciones
Guante de Vinilo o látex		El uso de guantes no excluye la necesidad de lavarse las manos con agua y jabón. (imagen 1) • La higiene de las manos deberá practicarse siempre que sea apropiado, con independencia de las indicaciones respecto al uso de guantes. • Quítese los guantes para proceder a la higiene de las manos cuando lleve guantes puestos y se dé la situación apropiada. • Quítese los guantes después de cada actividad y límpiense las manos: los guantes pueden ser portadores de gérmenes. • Deberán usarse guantes siempre que así lo aconsejen las precauciones habituales y en casos de contacto.	Su función es impedir el contacto de la piel de las manos con fuentes contaminadas y evitar que las manos se puedan colonizar con la flora microbiana de pacientes. Existen de diversos materiales como látex, vinilo y nitrilo. Con relación a su uso deben seguirse siempre las siguientes indicaciones: 1. Siempre realizar higiene de manos previa a la postura de guantes e inmediatamente posterior a su retiro. Su uso no reemplaza la higiene de manos en ninguna situación. 2. Cambiar guantes cada vez que se rompan.
Guantes de Caucho		Usar luego de ponerse los guantes de vinilo o látex	Antes de usarlos deberán revisar que se encuentren limpios y en buen estado. Después del uso lavarlos con agua y jabón.

Mascarilla Desechable		Estos son dispositivos que cubren de manera no oclusiva la nariz y boca de las personas, a fin de reducir la probabilidad de que se genere contacto entre la mucosa de la boca y nariz y los fluidos corporales potencialmente infecciosos de otro individuo. Los tapabocas convencionales tienen distintos diseños, entre ellos, los que se pliegan sobre la boca o nariz y los preformados, que no lo hacen. Los tapabocas que no vienen preformados se humedecen más fácilmente y entran en contacto con mayor facilidad con la mucosa de la persona. En caso de que el tapabocas tenga caras internas y externa, se debe colocar la cara hipo alérgica en contacto con la piel del rostro, así mismo se deben tener en cuenta las indicaciones del fabricante. (Ver imagen 4)	Pasos para colocación y retiro de tapabocas convencionales: 1. Lávese las manos antes y después de colocarse el tapabocas. 2. El uso de los tapabocas debe seguir las recomendaciones del fabricante. 3. Ajuste el tapabocas lo más pegado a la cara. 4. La cara del tapabocas con color (impermeable) debe mantenerse como cara externa. 5. Debido a su diseño, el filtrado no tiene las mismas características en un sentido y en otro, y su colocación errónea puede ser causante de una menor protección del profesional: La colocación con la parte impermeable (de color) hacia dentro puede dificultar la respiración del profesional y acumulo de humedad en la cara. Por otro lado, dejar la cara absorbente de humedad hacia el exterior favorecerá la contaminación del tapabocas por agentes externos. 6. Sujete las cintas o coloque las gomas de forma que quede firmemente. 7. Moldee la banda metálica alrededor del tabique nasal. 8. No toque el tapabocas durante su uso. Si debiera hacerlo, lávese las manos antes y después de su manipulación. 9. El tapabocas se puede usar durante un día de manera continua, siempre y cuando no esté roto, sucio o húmedo, en cualquiera de esas condiciones debe retirarse y eliminarse. 10. Cuando se retire el tapabocas, hágalo desde las cintas o las gomas, nunca toque la parte externa de la mascarilla. 11. Una vez retirada, doble el tapabocas con la cara externa hacia dentro y deposítela en una bolsa de papel o basura. 12. No reutilice la mascarilla. 13. Inmediatamente después del retiro del tapabocas realice lavado de manos con agua y jabón. 14. El tapabocas se debe mantener en su empaque original si no se va a utilizar o en bolsas selladas, no se recomienda guardarlos sin empaque en el bolso, o bolsillos sin la protección porque se pueden contaminar, romper o dañar. 15. Los tapabocas no se deben dejar sin protección encima de cualquier superficie (ej. Mesas, repisas, entre otros) por el riesgo de contaminarse.
		Los tapabocas de tela recomendadas no son mascarillas quirúrgicas ni	Lávese las manos antes de colocarse el tapabocas de tela.

Mascarilla de tela lavables		respiradores N95. Esos son suministros esenciales que se deben seguir reservando para los trabajadores de la salud y otros miembros del personal médico de respuesta a emergencias. • Los tapabocas de tela deben ser lavadas de manera habitual de acuerdo con la frecuencia del uso, posterior a su retiro. • Se pueden usar durante un día y su duración depende del cuidado de la persona. • Los tapabocas de tela se deben lavar con agua y jabón con guantes a mano o en máquina.	• Ajustarse bien, pero de manera cómoda contra el costado de la cara. • Sujetarse con cintas o cordones que se enganchan en las orejas. • Incluir múltiples capas de tela. • Permitir respirar sin restricciones. • Poder lavarse y secarse sin que se dañen ni cambie su forma. • Para retirarse los tapabocas de tela las personas deben tener cuidado de no tocarse los ojos, la nariz ni la boca. • Lavarse las manos inmediatamente después de quitársela. • El tapabocas de tela después de usarlo se debe mantener en una bolsa cerrada hasta el momento de lavarlo. • No se recomienda guardar el tapabocas de tela sin empaque en el bolso, o bolsillos sin la protección por que se pueden contaminar, romper o dañar. • Los tapabocas no se deben dejar sin protección encima de cualquier superficie (ej. Mesas, repisas, entre otros) por el riesgo de contaminarse.
Mascarilla N 95		Los respiradores N95 o máscaras de alta eficiencia serán de uso exclusivo para los trabajadores de la salud, previa una evaluación de riesgo para establecer si van a tener exposición a actividades en las cuales se puedan generar aerosoles. • El uso extendido ofrece un menor riesgo de autoinoculación en comparación con la reutilización limitada dado que las manos del personal médico y asistencial no tendrán tanto contacto con la superficie del respirador N95 contaminada.	1. Lávese las manos antes de colocarse el respirador N95 o FFP2. 2. Coloque el respirador en la mano con la pieza nasal situada en la zona de las yemas de los dedos; las cintas ajustables deberán colgar a ambos lados de la mano. 3. Coloque el respirador bajo el mentón, con la pieza nasal en la parte superior. 4. Tire de la cinta superior, pasándola sobre la cabeza, y colóquela en la zona alta de la parte posterior de la cabeza. Tire de la cinta inferior, pasándola sobre la cabeza, y colóquela debajo de la anterior, situándola a ambos lados del cuello, por debajo de las orejas. 5. Ponga las yemas de los dedos de ambas manos en la parte superior de la pieza nasal, moldeándola al contorno de la nariz utilizando dos dedos de cada mano por cada costado. El objetivo es adaptar la pieza nasal del respirador al contorno de la nariz (si solo se pellizca la pieza nasal con una mano, es posible que el desempeño del respirador se afecte). Asegúrese de que no haya elementos extraños que puedan interferir en el ajuste del respirador a la cara (vello de la barba, por ejemplo). 6. Cubra la parte frontal del respirador con ambas manos sin modificar su posición en la cara. a) Control de sellado positivo: espire con fuerza. Si el respirador está sellado correctamente sobre la cara, no se percibirá fuga de aire. De lo contrario, ajuste la posición del respirador y la

			tensión de los tirantes nuevamente. b) Control de sellado negativo: inhale con fuerza. Si el sellado es adecuado, la presión negativa generada debe provocar que el respirador colapse sobre la cara. En caso contrario, ajuste la posición del respirador y la tensión de los tirantes nuevamente. 7. Para el retiro se debe sujetar las cintas y retirar teniendo cuidado con no tocar la superficie anterior, con el fin de no contaminarse. 8. Desecharlo a un contenedor con tapa. 9. Inmediatamente después del retiro del tapabocas realice lavado de manos con agua y jabón. 10. El respirador N95 o FFP2 se debe mantener en su empaque original si no se va a utilizar o en bolsas selladas, no se recomienda guardarlos sin empaque en el bolso, o bolsillos sin la protección por que se pueden contaminar, romper o dañar y perder su forma lo que puede dañar el selle
Mono-Gafas o gafas de seguridad		Los CDC (2020d), recomiendan protección ocular, pueden ser monogafas, gafas y caretas desechables que cubran completamente el frente y los lados de la cara. Los anteojos personales y los lentes de contacto no se consideran una protección ocular adecuada.	Después de su uso límpielas, lávese las manos y guárdelas en un lugar limpio y seguro
Protección para el cuerpo Bata impermeable o traje TIVEK		La protección corporal debe considerar: ropa de aislamiento impermeable o una bata de aislamiento impermeable. Si hay escasez de batas, debe priorizarse su uso para los procedimientos de generación de aerosoles, actividades de atención donde se anticipan salpicaduras y aerosoles, y actividades de atención al paciente de alto contacto que brinden oportunidades para la transferencia de patógenos a las manos y la ropa de los trabajadores (CDC, 2020d). Se pueden emplear también batas de tela, con un proceso de esterilización previo	

Botas Plásticas o zapato cerrado antideslizante		Recuerde siempre usar calcetín, la bota debe quedar por encima del jeans o pantalón	Después de su uso lavar con agua y jabón
---	---	---	--

Instrucciones para preparación y uso de las soluciones de Hipoclorito de sodio para la desinfección.

- Para preparar una solución de hipoclorito de sodio al 0.1%, para un litro de agua se debe Agregar 20cc de cloro a una concentración de un 5 o 5.5%
- Guía para la tarea limpieza y desinfección
- Bioseguridad del personal de limpieza y desinfección
- El personal encargado de limpieza y desinfección debe contar con los elementos de protección Individual (tapabocas o mascarillas, guantes y gafas). Todos los elementos que garantice su bioseguridad.
- Los elementos usados deben ser desinfectados con alcohol y si son desechables desecharlos al final de la jornada en la caneca rotulada para la disposición de este tipo de residuo dispuesta por la entidad donde se presta el servicio.
- El personal de limpieza y desinfección debe estar preparado y capacitado para la labor de limpieza y la deposición final de los residuos contaminados, con el fin de reforzar la importancia del tema en la prevención de la diseminación del virus.
- El personal de limpieza y desinfección debe establecer rutinas de asepsia en los espacios de trabajo.

Recursos proceso de limpieza y desinfección

- Asegurar el abastecimiento de jabones de manos, alcohol con concentración mayor al 70%, limpiador y desinfectantes de superficies por parte de la entidad donde se presta el servicio.
- Solución de hipoclorito de sodio al 0.1%.
- Disponer en baños permanente de jabón, y canecas de pedal con bolsas de un único uso para disposición de residuos por parte de la entidad donde se presta el servicio.
- Proporcionar lugares adecuados para la disposición de pañuelos y elementos de protección personal en canecas separadas y marcadas por parte de la entidad donde se presta el servicio.
- Si se usan bolsas, disponerlas de manera adecuada (sellado de la bolsa inicial, poner el material en una segunda bolsa y sellar y marcar esta última para poner en rutas de recolección adecuada para este tipo de residuos de manejo biológico por parte de la

entidad donde se presta el servicio).

Proceso de limpieza y desinfección

- Evitar la limpieza en seco para no remover polvo; realizar arrastre en húmedo y no sacudir.
- No sacudir elementos de aseo antes de lavarlos para minimizar el riesgo de dispersión, y dejar que se sequen completamente.
- Usar como primer paso para la limpieza un paño húmedo con detergente para remover los microorganismos y el polvo de las superficies, posteriormente aplicar la solución de hipoclorito de sodio.
- El personal de limpieza y desinfección debe diariamente y al inicio de labores, desinfectar escritorios estanterías, mostradores, mercancía, sillas, puertas etc
- Incrementar la frecuencia de limpieza y desinfección de superficies, elementos y equipos de trabajo de las áreas de mayor actividad.
- Antes del término de la jornada, aplicar nuevamente limpieza y desinfectar.
- Realizar limpieza y desinfección recurrente de áreas de descanso, las zonas de alto flujo o uso de personal, como baños, pasillos. Rutinas de asepsia en los espacios de trabajo. consumo de alimentos y bebidas, superficies, de equipos de uso común e incrementar las medidas de limpieza y desinfección en las áreas de descanso y de consumo de alimentos y bebidas.
- Desinfectar 2 veces por día las superficies de mayor contacto como mesas o escritorios, perillas de puertas.
- Realizar limpieza y desinfección al inicio del turno.

LIMPIEZA DE ÁREAS

ÁREAS COMUNES

Las áreas de circulación son lugares donde la mayor parte del tiempo hay flujo de personas; por esto necesitan mayor atención por parte de las personas responsables de la limpieza:

- Baños públicos.
- Pasillos.
- Escalas
- Salas de espera.
- Ascensores.
- Oficinas.
- Parqueaderos.
- Gimnasios
- Auditorios

Los cuidados de conservación y limpieza de estas áreas dependen de:

- La identificación de un horario que no interfiera con las actividades; se sugiere que sea en horas de menor tráfico, para facilitar la labor.
- La cantidad de objetos que se deben limpiar

Mientras se hace el aseo en las zonas en donde se tiene el piso húmedo se recomienda poner un aviso portátil llamado “transite con precaución, piso húmedo”, que alerta a las personas sobre el riesgo de resbalarse.

BAÑOS PÚBLICOS

El objeto es conservar el sitio higiénico, desinfectado y agradable. Dentro del aseo se incluye:

- Dispensadores de jabón.
- Dispensadores de papel higiénico
- Lavamanos.
- Espejo
- Paredes
- Techo, piso sanitario y orinal

Áreas	Frecuencia	Desinfectante	Actividad
Baños	Cada 4 horas	Hipoclorito 5.000ppm	Dispensadores de jabón.
			Dispensadores de papel higiénico
			Lavamanos.
			Espejo
			Paredes
			Techos
			Piso
			Sanitario.
			Orinal.
			Lavado de canecas (papeleras)
			Grifería
			Pisos y duchas
Recoger las bolsas verdes de los recipientes contenedores de la basura y desecharlas como residuos ordinarios.			

La limpieza y desinfección se realiza en tres pasos

Limpieza: Se enjabona con jabón desengrasante o multiusos

Enjuague: Se retira el jabón con una toalla impregnada de agua

Desinfección: Se aplicará hipoclorito (5000 ppm) para la eliminación de los microorganismos, luego se debe secar las superficies con una toalla bien escurrida y no dejar marcas visibles.

Al terminar la desinfección del baño tener en cuenta:

- Secar la caneca (papelera) y colocar nuevamente una bolsa limpia

- Inspeccionar si los dispensadores de papel higiénico, toallas de mano y jabón están surtidos

ESCALAS

Áreas	Frecuencia	Desinfectante	Actividad
Escalas	Dos veces al día	Hipoclorit o 5.000ppm	Desinfectar con una toalla húmeda impregnada de hipoclorito, los pasamanos y barrotes.

Precaución:

- En escalas amplias, limpiar sólo la mitad del escalón y dejar espacio libre para el paso de las personas.
- Señalizar con avisos de precaución de piso húmedo para evitar accidentes. Si hay posibilidad de evitar el paso de personas por ese tramo, se ajusta la puerta y se pone el aviso en donde se les sugiera a las personas el uso de los ascensores. Se ajusta solo la puerta del tramo que se está limpiando.

ASCENSORES

Antes de iniciar la limpieza y desinfección de los ascensores debe colocar el interruptor del ascensor en posición de apagado. Si observan desechos sólidos en el piso se realiza un barrido húmedo.

Áreas	Frecuencia	Desinfectante	Actividad
Ascensores	3 veces al día	Hipoclorito 5.000ppm	Desinfectar con una toalla húmeda de hipoclorito
			Parte interna y externa del ascensor
			Puertas corredizas
			Retirar las manchas, los chicles, la suciedad acumulada
			Retirar el hollín
			Desinfectar con una toalla húmeda de hipoclorito
			Botoneras interna y externa, pasamanos del ascensor, paredes, techos, carteleras, espejos, vidrios y el piso

Precaución:

- Las ranuras de los ascensores deben mantenerse muy limpias para que la puerta corra fácilmente.
- Se debe evitar que el agua se devuelva hacia el foso del ascensor.

OFICINAS

Áreas	Frecuencia	Desinfectante	Actividad
Oficinas	A primera hora del día	Hipoclorito 5.000ppm	- Desinfectar con una toalla húmeda de hipoclorito: - Muebles - Cuadros - Bibliotecas - Las puertas - Las sillas - Las persianas, - Las ventanas, - <u>Escritorios</u> se debe ser muy prudente ya que se maneja papelería con información que no nos incumbe.

- **Cada 3 horas o según el transitar de personal:**

- Perillas de puertas (sobre todo puertas que se usan de manera recurrente,)
- Escritorio de recepcionista
- Mesas y sillas que se encuentren uso

- **2 veces al día:**

- Bocinas de teléfonos
- Mouse
- Superficies de escritorios
- Mesas de sala de reuniones
- Controles salas de reuniones
- Teclados

PASILLOS

Los materiales necesarios para la limpieza se deben mantener muy organizados y estar dispuestos en sitios que no obstaculicen el paso de personas y equipos.

El aseo de los pasillos incluye revisión de techos y remoción de las telarañas. Retirar

los residuos y lavar los recipientes, instalar las bolsas que correspondan a su color y ponerlos de nuevo en su lugar. Sacudir las paredes, puertas de entrada, emergencia e interruptores eléctricos con solución de hipoclorito a 5000 ppm.

Después de realizar el barrido se procede a trapear con solución de hipoclorito a 1000 ppm. Si el pasillo es muy amplio se debe dividir en dos, realizando el trapeado en un solo lado para no obstaculizar el paso de personas y equipos. Usar el viso de precaución de piso húmedo para evitar accidentes.

PARQUEADEROS

- Barrer con una escoba de cerda fina para poder recoger las hojas, la arena las piedras, etc. realizar la limpieza de vías internas como desagües y rejillas.
- Prestar atención a las aceras y canaletas puesto que en estos sitios se acumula la basura y el polvo y puede obstaculizar los drenajes.
- Revisar las canecas ubicadas en diferentes puntos del parqueadero y descartar los residuos que allí se encuentren.
- Verificar que las canecas queden limpias y desinfectadas con la solución de hipoclorito a 1000 ppm y con la bolsa respectiva según su color.
- Trapear el punto fijo con hipoclorito a 5000 ppm.
- Desinfectar los extintores con hipoclorito a 500 ppm

DESINFECCION DE MUEBLES Y SILLAS

- Después de realizar la limpieza de los muebles y las sillas se procede a desinfectar a 5000 ppm con atomizador.
- Pasar un trapo seco para evitar el deterioro del material de las sillas y los muebles.

Al finalizar volver a ubicar los muebles en su lugar.

LIMPIEZA DE VENTANAS Y VIDRIOS

El sitio por donde ingresa más suciedad es a través de las ventanas; si se conservan limpios los vidrios y los marcos de las ventanas, el trabajo de limpieza en el interior disminuye.

Primero se sacude la hoja de vidrio y el marco. Posteriormente con una esponja impregnada de una solución desinfectante se inicia su limpieza comenzando por la parte superior, con movimientos horizontales, hasta llegar a la parte inferior. Luego se remueve la suciedad con un trapo húmedo logrando una total transparencia en la hoja de vidrio. No olvidar secar los marcos de las ventanas; estos se oxidan con el exceso de agua. Para las partes altas se utiliza una escalera. Las personas que realizan este oficio deben colocarse la correa de seguridad, siempre que se requiera.

No olvide limpiar las ventanas cuando el sol se refleja directamente sobre ellas; se secan con excesiva rapidez y los vidrios quedan manchados.

LIMPIEZA DE PERSIANAS

- Ajuste la ventana, baje la persiana y ponga sus hojas en posición horizontal.
- Cierre las tablillas y sacuda pasando un trapo uniformemente de arriba hacia abajo.
- Lavar el trapo y escurrido muy bien para secar las tablillas. Cuando se hayan sacudido un lado se da vuelta a las tablillas para realizar el mismo procedimiento al otro lado.

Para la parte alta colocar la escalera, teniendo cuidado de no abarcar zonas grandes que puedan ocasionar accidentes, lavar el trapo cada vez que se necesite. Incluir en la limpieza el armazón de la ventana y los cordones de la persiana.

LAVADO Y DESINFECCIÓN DE CANECAS O CONTENEDORES Y PUNTOS ECOLÓGICOS.

- Frecuencia: Mínimo una a dos veces a la semana y/o cuando sus condiciones higiénicas sanitarias así lo requieran.
- Retire los residuos restantes en los contenedores en caso de existir, posterior a la recolección de residuos.
- Prepare solución de detergente y aplíquela en los contenedores y puntos ecológicos.
- Refriegue con una escoba hasta eliminar los restos y la mugre.
- Juague con abundante agua, hasta garantizar que no hay presencia de jabón.
- Luego desinfecte por dentro y por fuera los recipientes con hipoclorito de sodio a 5000 ppm déjelo actuar por 20 minutos, luego enjuague con abundante agua.
- Deje secar las canecas escurriéndolas boca abajo.
- Coloque las canecas previamente lavadas, desinfectadas y secas.

PREPARACIÓN DEL HIPOCLORITO

LISTA DE CONCENTRACION RECOMENDADAS - PLANILLA ESPECIFICACIONES HIPOCLORITO AL 5.25% - 13%					
OBJETO DE DESINFECCION	VOLUMEN AGUA 5.25%	VOLUMEN DESINFECTANTE 5.25%	VOLUMEN AGUA 13%	VOLUMEN DESINFECTANTE 13%	TIPO DE APLICACIÓN
SUPERFICIES: Paredes, Pisos, Ventanas y puertas	1 litro	4.5 CM	1.5 Litros	4 CM	CONTACTO
Canecas, Baldes	1 litro	5 CM	1.5 Litros	4 CM	CONTACTO
Ambientes (cada 2 horas)	1 litro	1 - 6 CM	1.5 Litros	1 - 4 CM	ASPERSION
Lavaplatos	1 litro	5 CM	1.5 Litros	3 CM	CONTACTO
Baños	1 litro	4 - 5 CM	1.5 Litros	4 CM	CONTACTO
Traperos, Limpiones	1 litro	4 CM	1.5 Litros	3 CM	INMERSION

RESPONSABILIDADES FRENTE AL PROTOCOLO

Parte Administrativa

- Realizar el protocolo y su debida divulgación
- Realizar entrega de elementos de protección personal
- Seguimientos a condiciones de salud
- Medidas de control frente a casos
- Reporte a las entidades pertinentes.



Los trabajadores

- Dar informaciones veras sobre sus condiciones de salud, para evitar la propagación del virus.
- Asistir a las capacitaciones y charlas programadas
- Velar por su autocuidado y el cuidado de sus compañeros
- Usar siempre los elementos de protección personal
- Cumplir con las recomendaciones que se dictar a nivel mundial, uso de tapabocas, lavado de manos, control de la voz y comportamiento de aislamiento social en transporte público y comercio, entre otros.
- Cumplir con el distanciamiento social en los centros de trabajo, siempre que sea posible y que el trabajo lo permita.



Delos clientes donde se presta el servicio de aseo y mantenimiento

- Realizar el protocolo de bioseguridad que se implementara en sus instalaciones y su debida divulgación a nuestro personal
- Disponer de los espacios e insumos necesarios para el personal realizar el lavado de manos.
- Informar a los supervisores de nuestra empresa si se presentan casos sospechosos para tomar las medidas necesarias.
- Permitir horarios flexibles para el personal de aseo para minimizar las aglomeraciones.
- Entregar todos los insumos necesarios para la desinfección de las áreas para evitar la propagación del Covid-19



Responsables de Seguridad y Salud en el Trabajo

- Realizar divulgación oportuna del protocolo de bioseguridad para la prevención del COVID-19
- Divulgar a los trabajadores todos los temas relacionados a la contención del COVID-19.



- Llevar registro de todas las medidas tomadas en la empresa para la contención del COVID-19 y así revisar que tema se debe de reformar.
- Informar de forma oportuna y asertiva al gerente y trabajadores sobre las novedades encontradas en los registros.
- Tomar las medidas correctivas pertinentes conforme a los lineamientos del protocolo

De las Administradoras de Riesgos Laborales



- Capacitar y asesorar en el control del riesgo.
- Solicitar el suministro de la información necesaria para el control del riesgo.
- Suministro de los EPP conforme a las directrices del gobierno nacional en esta materia. (Circular 017 expedida por el Ministerio del Trabajo el 24 de febrero de 2020)
- Plan de emergencia para la atención de accidentes de trabajo con COVID- 19 y/o enfermedad laboral.

MEDIDAS PARA DIVULGAR AL PERSONAL PARA EL CUIDADO DESDE LA CASA

Las medidas de prevención deben iniciar desde la vivienda de cada persona y continuar en el transporte, luego en el lugar de trabajo y nuevamente en el transporte y el regreso a la vivienda, por lo cual **EL GRUPO EMPRESARIAL SEISO SAS** se desglosa todas las medidas que deben de tomar en este círculo cada persona, porque es un compromiso el cuidado de la salud y tomar las medidas de prevención.

Desde la casa

- Toser y estornudar en un pañuelo desechable. Tirar el pañuelo y luego lavarse las manos de inmediato. Lavarse con agua y jabón durante un mínimo de 20 segundos, o usar un gel antiséptico que contenga alcohol.
- Si es posible, quedarse en una habitación y usar un baño separado de las otras personas.
- Usar sus propios platos, vasos, tazas y utensilios para comer y no compartirlos con las personas con las que convive.
- Después de usarlos, lávelos con el lavavajillas o con agua jabonosa muy caliente. Use su propia ropa de cama y toallas y no las comparta con las personas con las que convive.
- Todos los días, utilice un limpiador de uso doméstico o una toallita para limpiar cosas que se tocan mucho. Entre estas cosas, pomos de puertas, interruptores de luz, juguetes, controles remotos, manijas de fregaderos, encimeras y teléfonos. Mantenga los juguetes del niño enfermo separados de otros juguetes, de ser posible.

Al salir de casa

- Contar con los permisos exigidos por el gobierno para el debido desplazamiento.
- Utilizar las rutas más rápidas y de menos exposición para los desplazamientos al lugar de trabajo.

- Evitar saludar con besos, abrazos o de mano.
- Utilizar en todo momento el tapabocas

Al utilizar Transporte

- Incentivar la movilidad en transportes alternativos de uso individual como bicicleta y motocicleta (sin parrillero), con elementos de protección y seguridad de uso exclusivamente personal.
- En la medida de lo posible, mantener ventilado el vehículo y ventanas abiertas durante los recorridos
- En la medida de lo posible, mantener la distancia mínima entre personas dentro del vehículo recomendada (por ejemplo, el pasajero puede ir en la parte de atrás).
- Desinfectar con regularidad superficies con las que tiene contacto frecuente como son las manijas, volante, palanca de cambios, hebillas del cinturón de seguridad, radio, comandos del vehículo, etc. con alcohol o pañitos desinfectantes
- Desinfectar los elementos de seguridad, como cascos, guantes, gafas, rodilleras, entre otros.

Al regresar a casa

- Deje los zapatos en la puerta al llegar a casa. La suela de los calzados puede transportar el virus y pueden contaminar los suelos u otras áreas en el interior de su vivienda.
- Lavarse las manos inmediatamente después de llegar a casa. La OMS ha informado que lavarse frecuentemente las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón mata el virus.
- Evitar saludar con beso, abrazo y dar la mano y buscar mantener siempre la distancia de más de dos metros entre personas.
- Coloque sus accesorios personales (collares, anillos o aretes), billetera y celular en un ambiente ventilado. Luego desinfectelos con una cucharadita de lejía o con alcohol isopropílico. Deje todo en un lugar ventilado.
- Cambiarse de ropa también es esencial. Las prendas están expuestas al contacto de virus, bacterias u hongos. Por esto, es recomendable quitarse la ropa sin sacudirla y lavarla con algún desinfectante textil o empleando lavados tradicionales con vinagre, bicarbonato, limón o agua oxigenada.
- tome un baño con el empleo de jabón, champú y agua. Esto debido a que el aseo corporal es importante para evitar el contagio del coronavirus.
- No tener contactos físicos con las personas antes de bañarse.
- Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales.

MANEJO ANTE POSIBLE CASO EN EL GRUPO EMPRESARIAL SEISO SAS

De acuerdo a las directrices emitidas por el Ministerio de salud y el gobierno nacional. Se trabaja en conjunto para el manejo adecuado de los casos que se puedan presentar por COVID-19 en el entorno laboral de la población trabajadora.

Se debe tener en cuenta la siguiente clasificación de los casos:

- **Caso confirmado:** Caso que cumple criterio de laboratorio para COVID-19 positivo.
- **Caso probable:** Caso cuyos resultados de laboratorio para COVID-19 no son concluyentes.
- **Caso descartado:** Caso cuyos resultados de laboratorio para COVID-19 son negativos.
- **Caso posible:** Caso con infección respiratoria aguda leve sin criterio para realizar test diagnóstico.

En la situación actual y el estado de emergencia decretado, los casos confirmados, probables y posibles se tratan de forma similar.

A las **personas que presenten síntomas leves**, se les indicará que contacten con sus servicios de salud (EPS) o los teléfonos habilitados para la atención del COVID-

19 que estén establecidos. En los **casos posibles**, se indicará aislamiento domiciliario. EL aislamiento se mantendrá hasta transcurrido los 14 días desde el inicio de los síntomas, siempre que el cuadro clínico se haya resuelto. EL seguimiento y el alta serán supervisados por su médico de atención primaria y de igual forma a través de los supervisores, coordinadores y/o jefes inmediatos a cargo, se estará pendiente del estado de salud del trabajador.

Los **casos probables o confirmados**, siempre que los síntomas no sean graves y no requiera ingreso hospitalario, se debe realizar aislamiento domiciliario estando monitoreados de su situación clínica, durante los 14 días desde que aparecieron los síntomas.

Los casos probables o confirmados que han requerido ingreso hospitalario podrán recibir el alta hospitalaria si su situación clínica lo permite, aunque siga siendo positivo; deberá mantener el aislamiento domiciliario al menos 14 días desde el alta hospitalaria.

Contacto estrecho con casos posibles, probables y confirmados.

Se considera **contacto estrecho**:

- Cualquier persona que haya proporcionado cuidados a un caso probable o confirmado mientras el caso presentaba síntomas, en este principalmente trabajadores de la salud que no han utilizado las medidas de protección adecuadas, miembros familiares o personas que tengan algún tipo de contacto físico.
- Personas que hayan estado en el mismo lugar que un caso probable o confirmado que presentaba síntomas a una distancia menos a dos metros durante un tiempo de al menos 15 minutos.

El seguimiento a casos estrechos no se será de forma activa, pero se estará pendiente de la condición de salud del trabajador. Desde la notificación del caso, se le indicará que debe realizar cuarentena domiciliaria durante los 14 días. Las entidades de salud podrán valorar

cada situación y evaluar si necesitan alguna otra recomendación. Si posterior a los 14 días a la exposición el contacto desarrollara síntomas, deberá hacer autoaislamiento y contactar a los servicios médicos de atención del COVID-19.

Las administradoras de riesgos laborales, serán los encargados de establecer los mecanismos para el reporte e investigación de los casos positivos por contacto estrecho. De acuerdo a esto, la empresa se apoya con los **supervisores** para el reporte de los casos que se presenten en la población trabajadora.

Los casos que se deben reportar a la ARL son los que pueden tener nexo epidemiológico laboral y hayan tenido contacto estrecho con la persona que fue Diagnosticada con COVID 19 positivo o hayan llegado del extranjero. Siendo así, se diligencia el formato de reporte y se procede a realizar el trámite ante la ARL.

De forma paralela para los casos en que no hay nexo epidemiológico laboral, se deben activar los seguimientos a través del 123 o las líneas telefónicas que hayan habilitado las diferentes EPS a las que se encuentran afiliados los trabajadores para el respectivo seguimiento y notificación al ente territorial.

A continuación; se describen recomendaciones principales a seguir frente a un caso por COVID-19 positivo:

- Se recomienda la ventilación, limpieza y desinfección de la zona de trabajo del trabajador que presentó el COVID-19 confirmado. Teniendo en cuenta que para realizar la limpieza de esta la persona encargada debe contar con los elementos de protección personal.
- También toda superficie que puede haber tocado el trabajador afectado (mesas, sillas, puertas, baños, etc) En este caso se debe preguntar a la persona afectada, si es posible.
- La superficie de baños e inodoros deberán ser limpiadas y desinfectadas con desinfectantes domésticos u otro producto químico de limpieza industrial disueltos en agua, con preparación del mismo día en que se va a utilizar.
- Las bolsas de plástico con todos los residuos que puedan haber estado en contacto con la persona afectada o derivados de esa limpieza, se deberá salir herméticamente. Esta bolsa se introducirá dentro de una segunda bolsa que se cerrará también herméticamente y podrá descartarse con el resto de los residuos.
- Antes y después de realizar la limpieza y eliminación de residuos se deberá realizar el lavado de manos.

Para el cumplimiento del presente protocolo, se debe tener en cuenta por parte del personal de apoyo de la empresa:

- Asegurarse de que el trabajador informa a las autoridades sanitarias de su enfermedad.
- Que el trabajador afectado no podrá presentarse a laborar y debe cumplir con el periodo de aislamiento, hasta que sea dado de alta por el médico que lo atiende.
- Mantener y reforzar las medidas de prevención generales de la empresa, especialmente las actividades de limpieza. Sobre todo, en aquellos lugares donde el empleado afectado haya tenido contacto.

- Determinar el conjunto de empleados (contratistas, visitas) que haya tenido contacto con el empleado afectado y tomar las medidas pertinentes de acuerdo a las directrices del ministerio de salud.
- La empresa deberá informar formalmente aquellos empleados que tuvieron contacto con la persona afectada y tomar las medidas adecuadas.

Limpieza de los espacios de contacto

Cerrar temporalmente todas las áreas en donde haya estado la persona. Incluir materiales con los que pudo haber entrado en contacto la persona. Realizar un proceso de limpieza y desinfección con desinfectantes de alto nivel (amonio de cuarta o quinta generación) previo al reingreso de otras personas al área, o según lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.

ANEXO 1 encuesta auto-reporte

Se realiza de forma digital por medio del link que la empresa dispuso, en caso de no poder acceder se realizara de manera física.

GRUPO EMPRESARIAL SEISO ENCUESTA DE AUTO-REPORTE IRA- COVID19

Este autor reporte de síntomas de **INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA (IRA)** hace parte de las acciones de prevención adoptadas en **GRUPO EMPRESARIAL SEISO SAS**, orientadas a contener la expansión de la epidemia de coronavirus -COVID-19 y preservar la salud de los colaboradores en nuestras instalaciones. Por favor entregue este cuestionario completamente diligenciado al personal de SST de la empresa.

EMPRESA: Grupo Empresarial Seiso SAS

FECHA

NOMBRE COMPLETO _____

DOCUMENTO _____

EDAD

MUNICIPIO

TEL

1. ¿Ha viajado en los últimos 15 días por fuera de Colombia? Si su respuesta es positiva, por favor indique el país.

SI _____ NO _____ País _____

2. ¿Ha visitado en los últimos 15 días alguna ciudad diferente a la suya? Si su respuesta es positiva, por favor indique la ciudad.

SI _____ NO _____ Ciudad: _____

3. ¿Ha presentado alguno de los siguientes síntomas en los últimos 15 días?

FIEBRE _____

FATIGA _____

DOLOR DE GARGANTA _____

ESCALOFRIO _____

CONGESTION NASAL _____

DOLOR DE MUSCULOS _____

TOS _____

CONJUTIVITIS _____

DIFICULTAD PARA RESPIRAR _____

NINGUNO DE LOS ANTERIORES _____

4. ¿Ha estado en contacto en su casa, en el trabajo, o cualquier lugar de su comunidad con persona (s) con sospecha de infección o infección confirmada por coronavirus (COVID-19) o ha tenido algún contacto con personas que haya viajado en los últimos 30 días a algún País o Ciudad con COVID-19?

SI _____ NO _____ ¿Dónde?: _____

5. ¿Se encuentra el Trabajador actualmente en tratamiento con Acetaminofén, Ibuprofeno, Advil, Aspirina, Diclofenaco, Naproxeno, Piroxicam o algún tipo de medicamento?

SI _____ NO _____ ¿Cuál?: _____

6. Indique con una X, cuál de las siguientes enfermedades bases presenta:

Diabetes _____

Enfermedad del Corazón _____

Hipertensión Arterial _____

Cáncer de cualquier tipo _____

Enfermedad pulmonar (EPOC) _____

Enfermedades Autoinmunes _____

Otros problemas pulmonares _____

Hipotiroidismo _____

Enfermedad Renal _____

Le realizan diálisis _____

Fumador _____

Desnutrición _____

Sobrepeso u Obesidad _____

Ninguno de los anteriores _____

7. ¿Actualmente convive con personas que presten servicios de salud (Médicos, enfermeras, camilleros)?

SI _____ NO _____

8. ¿Actualmente convive con personas mayores de 60 años y/o menores de 18 años?

SI _____ NO _____

9. Si su respuesta fue SI, responda la siguiente pregunta: ¿Las personas mayores de 60 años con la que convive presenta alguna enfermedad de base?

SI _____ NO _____ ¿Cuál?: _____

10. ¿Tipo de transporte que utiliza?

a. Publico

¿Cuáles? _____

b. Particular

¿Cuáles? _____

Suministrado por la empresa

¿Cuáles? _____

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, _____ identificado como aparece al pie de mi firma, colaborador de la Empresa **GRUPO EMPRESARIAL SEISO SAS** declaro que las respuestas anteriores son verdaderas y Confiables. Soy consciente del compromiso legal que adquiere al ocultar o dar información incompleta sobre mi estado de salud actual. Además, debo informar oportunamente a mi jefe inmediato o encargado de obra o al profesional SST, si algunas de estas condiciones cambian

Firma: _____ Cedula: _____

50.996.332

Se realiza de forma digital por medio del link que la empresa dispuso, en caso de no poder acceder se realizara de manera física.



EMPRESA		FECHA	
NOMBRE RESPONSABLE		CARGO	

[illegible]

ANEXO 3 Divulgación COVID-19

¿CUÁL ES EL TRATAMIENTO PARA EL CORONAVIRUS?

No existe tratamiento específico ni vacuna comprobada para ningún coronavirus. El tratamiento es sintomático y en caso de requerirlo, el manejo se realiza de acuerdo con la gravedad del paciente.

RECOMENDACIONES PARA PREVENIR EL CORONAVIRUS

Lava bien tus manos y de manera más frecuente para evitar las bacterias y virus causantes de enfermedades respiratorias; especialmente antes de preparar alimentos y comer, después de sonarte, toser, llegar de la calle o ir al baño.



Evita el contacto de tus manos con ojos, nariz y boca.



Al toser o estornudar, usar un pañuelo, un tapabocas o cubre tu boca con el pliegue interno del codo.



Ventila bien el ambiente donde te encuentres, pero recuerda que los cambios bruscos de temperatura favorecen la aparición de los síntomas y deben evitarse para garantizar tu recuperación.



Consumes más alimentos ricos en vitaminas A, B y C, como zanahoria, tomate, coliflor, brócoli, naranja, mandarina, guayaba, limón, mango y verduras de color verde oscuro como espinaca, acelga y brócoli, que tienen propiedades antivirales para ayudar a mantener sano, combatir y prevenir resfriados.



¡Recuerda que la mejor prevención está en tus manos!



GRUPO EMPRESARIAL SEISO S.A.S

SEISO

CORONAVIRUS COVID - 19

¿QUÉ ES EL CORONAVIRUS?

Son virus que surgen periódicamente en diferentes áreas del mundo y que causan infección respiratoria aguda (IRA) que pueden llegar a ser leves, moderada o grave. Este tipo de virus se transmiten entre animales y de allí pueden infectar a los humanos.

¿CÓMO SE TRANSMITE EL CORONAVIRUS?

La infección se produce cuando una persona enferma tose o estornuda y expulsa partículas del virus, que entran en contacto con otras personas a su alrededor, ya sea en su lugar de residencia, de trabajo o en espacios públicos donde comparta con otros.

Este mecanismo es similar entre todas las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA).

APRENDE CÓMO DISMINUIR EL RIESGO DE CONTAGIO DEL CORONAVIRUS



- Principalmente, evita el contacto con personas que han sido diagnosticadas con el virus.
- Al estornudar, cúbrete con el brazo
- Si tienes síntomas de resfriado, usa tapabocas
- Lávate las manos con frecuencia
- Mantén limpias las superficies
- Toma mucho líquido
- Ventila tu casa

¿CUÁLES SON LOS SIGNOS Y SINTOMAS DEL CORONAVIRUS?

Los signos y síntomas clínicos del nuevo coronavirus pueden ser leves, moderados o graves y son semejantes a los de otras infecciones respiratorias agudas (IRA)

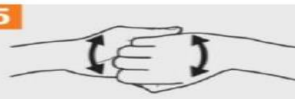


ANEXO 4 Lavado de manos

LAVADO DE MANOS

GRUPO EMPRESARIAL
SEISO

Duración de todo el procedimiento 40 – 60 segundos.

0  Mójese las manos con agua;	1  Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;	2  Frótese las palmas de las manos entre sí;
3  Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;	4  Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;	5  Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;
6  Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;	7  Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;	8  Enjuáguese las manos con agua;
9  Séquese con una toalla desechable;	10  Sírvese de la toalla para cerrar el grifo;	11  Sus manos son seguras.

ANEXO 5 Uso adecuado del tapabocas

GRUPO EMPRESARIAL
SEISO

USO ADECUADO DEL TAPABOCAS

1  Lava tus manos	2  Coloca la mascarilla sobre tu boca y nariz con el ajuste metálico hacia arriba
3  Tira los elasticos por detrás de las orejas	4  Presiona el ajuste metálico para una mayor firmeza

ANEXO 6 Recomendaciones salud mental

GRUPO EMPRESARIAL

SEISO



Es normal sentirse triste, estresado, confundido, asustado o enfadado durante una crisis.
Puede ser de ayuda hablar con personas de confianza. Póngase en contacto con amigos y familiares.

Si debe permanecer en casa, mantenga un estilo de vida saludable, lo que incluye seguir una dieta adecuada, dormir, hacer ejercicio y mantener contactos sociales con sus seres queridos en casa y por correo electrónico y teléfono con otros familiares y amigos.





No recurra al tabaco, el alcohol u otras drogas para lidiar con sus emociones.
Si se siente superado por la situación, hable con un trabajador de la salud o un consejero en cuestiones de salud. Tenga un plan, sepa dónde y cómo buscar ayuda para atender sus necesidades de salud física y mental, si es necesario.

Infórmese sobre los hechos. Reúna información que le ayude a determinar con precisión su nivel de riesgo para poder tomar precauciones razonables. Busque una fuente creíble, en la que pueda confiar, como el sitio web de la OMS o una agencia de salud pública local o estatal.





Limite su nivel de preocupación y nerviosismo reduciendo el tiempo que usted y su familia pasan viendo o escuchando noticias de los medios de comunicación que les generen malestar.

Recurra a capacidades que ya haya utilizado en el pasado y le hayan ayudado a sobreponerse a las adversidades de la vida, y utilice esas capacidades para manejar sus emociones durante este difícil periodo de brote.



El compromiso frente al presente protocolo es responsabilidad de todos, el cuidado debe iniciar desde los hogares para contener la propagación del covid-19, debido a que es un riesgo de salud pública.

H/19/

HUGO NICOLAS USME
Representante Legal

JENIFER J. LOPEZ

JENIFER JULIETH LOPEZ
Seguridad y Salud en el Trabajo